La República de Colombia

y en su nombre

EL COLEGIO MIXTO FRANCISCANO "FRAY DAMIAN GONZALEZ"

CALI - VALLE

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 1872 de Junio 25 de 1956

Confiere a

Carlos Adonai Mejía Lugo

identificado con T.I. No. 650526-03964 de Cali (V)

el Título de

BACHILLER ACADEMICO

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Dado en Cali (Valle) a 25 de Junio de 1983

Anotado al Folio 243-11 Libro de Registro No. 42

Secretario de Educación

Nº 267598

en Santiago de Cali, a 07 de noviembre de 1983.

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad de San Buenaventura

Confiere el Titulo de

Ingeniero de Sistemas

A

Carlos Adonai Mejia Lugo

Identificado con C.C. No. 16.728.006 - Cali (V)

En testimonio de ello, se expide el presente diploma en Cali, Valle del Cauca, el dia 9 del mes de Agosto de 1991

Rector

Decano

Secretario General

Secretario de Educación Departamental

003900 ·C

Universidad de San Buenaventura

ACTA DE GRADO 91-0214

En la ciudad de Cali, Capital del Departamento del Valle del Cauca, a las 11:00 A.M. del 9 de Agosto de 1991, en el Salón del Consejo, se celebró sesión privada con el fin de otorgar Grado y Título Académico.

La Sesión estuvo presidida por Fray Luis Javier Uribe Muñoz, O.F.M. Rector de la Universidad de San Buenaventura Seccional Cali.

El Orden del día fue el siguiente:

1) Invocación a Dios, 2) Presentación de los Graduandos, 3) Lectura de la Resolución de Rectoría, 4) Toma de Juramento, 5) Entrega de Diploma 6) Fin de la Sesión.

La Universidad en ésta ocasión confirió el Título de:

INGENIERO DE SISTEMAS

A : CARLOS ADONAI MEJIA LUGO

C.C. 16.728.006 CALI (V)

Ver Libro de Resoluciones por la cual se confiere Grados y Títulos Académicos, Tomo I página 449.

Dada en Santiago de Cali a los Nueve (09) días del mes de Agosto de Mil Novecientos Noventa y Uno (1991).

FRAY ARGEMIRO GARCIA BENITEZ, OFM

SECRETARIO GENERAL

c.c Nº 2.022.280 DE BUCARAMANGA

Universidad de San Buenaventura Seccional de Cali SECRETARIA GENERAL

0163717

No:163717

Republica de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Secretaria de Educacion

El Suscrito Coordinador Comite Inspeccion y Vigilancia

C E R T I F I C A :

Que : **MEJIA LUGO CARLOS ADONAI**

Identificado con **Cedula de Ciudadania No. :16728006**

Titulo :**INGENIERO DE SISTEMAS**

Expedido por : **UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA**

En la Ciudad de: SANTIAGO DE CALI
Fecha de Grado : **Agosto 09 de 1991.**
Acta de Grado No: 000214

Anotado al Libro No. : 071 Folio : 054 Consecutivo : 002

Fecha de Registro: Agosto 29 de 1991.

Se expide esta certificacion en la Ciudad de : Santiago de Cali

Fecha de Expedicion: Junio 03 de 1999.

Este Certificado carece de validez si presenta Enmendaduras
No requiere Autenticacion (Decreto No. 1024 de Abril 15 de 1982)
Ni visto bueno del delegado del Ministerio (Decreto No. 1789 de 1988)

Se anulan estampillas de Proelectrificacion rural del Valle por Valor de **$19000 y Prouniversidad del Valle por un Valor de $4500**

José de Jesús Salcedo Wag

JOSE DE JESUS SALCEDO WAGNER
Coordinador Comite Inspeccion y Vigilancia

DIPLOM3B

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON®
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

CARLOS ADONAI MEJIA LUGO

c.c. 16.728.006

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al grado en **Especialización en Gerencia Informática**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

ESPECIALISTA EN GERENCIA INFORMÁTICA

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,
a los 06 días del mes de Diciembre de 2015
Registrado en el Folio 18953, Libro E005- Acta de Grado No. 839

Libertad y Orden

RECTOR | **SECRETARIO GENERAL**

DECANO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON®
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro Calificado Según Resolución MEN N° 6878 del 06 de Agosto de 2010, Código SNIES 12765
Fecha: Diciembre 06 de 2015
Lugar: Cali

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el Título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA INFORMÁTICA

Conferido a:

CARLOS ADONAI MEJIA LUGO

Cédula 16.728.006

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Especialización en Gerencia Informática.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO.

El Secretario General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro E005, Acta de Grado 839 - Folio 18953, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la **República de Colombia**, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de ESPECIALISTA EN GERENCIA INFORMÁTICA.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 06 días del mes de Diciembre de 2015

JORGE VASQUEZ POSADA
Rector

GUSTAVO ADOLFO CASTRILLON SUAREZ
Secretario General

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Magister en Informática

a

Carlos Adonai Mejía Lugo

C.C. No. 16.728.006

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 18 del mes de Diciembre de 2020

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Lorena Galindo Ordóñez
Secretaria General de la Universidad

No 14079-B